



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 65 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DEL 28 DE JULIO DE 2017

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 10:10 horas del viernes 28 de julio de 2017, se declara abierta la sesión extraordinaria n° 65 de la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales por el Sr. Decano, Dr. D. Antonio Gallardo Correa.

Asisten los siguientes miembros:

Antonio Gallardo Correa, Andrés Garzón Villar, M^a Carmen Gordillo Bargueño, Fernando M. Govantes Romero, Isabel Gracia Jiménez Barbero, Aroa López Sánchez, María Teresa Navarro Gochicoa, M^a del Pilar Ortiz Calderón, Enrique Ramos Gómez, Eduardo Santero Santurino, Luis Villagarcía Saiz y Eva M^a Valero Blanco.

Excusa su asistencia: Juan Rogoberto Tejedo Huaman

El orden del día fue el siguiente:

Punto único.- Apertura del proceso electoral a Decano/a y constitución de la Mesa electoral según el Artículo 8 de las Normas Regulatoras de Los Centros de la Universidad Pablo de Olavide.

Apertura del proceso electoral a Decano/a y constitución de la Mesa electoral según el Artículo 8 de las Normas Regulatoras de Los Centros de la Universidad Pablo de Olavide.

De conformidad con el artículo 8.4 de las Normas Regulatoras de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, el Sr. Decano solicita a la Junta de Centro la designación de una Mesa Electoral que dirija el proceso de elección del nuevo Decano o Decana. Dicha Mesa Electoral queda constituida por los siguientes miembros de Junta.

Presidente: D. Eduardo Santero Santurino, como profesor de mayor nivel académico y mayor antigüedad en el empleo;

Vocal: D. Adolfo Rodríguez Eguren, como miembro de la Junta de menor edad;

Secretario: D. Enrique Ramos Gómez como secretario de la Junta de Centro.

Constituida la Mesa electoral, el Decano informa a la Junta de Centro que se abre un plazo de tres días hábiles para la presentación de candidaturas a Decano o Decana y que dichas candidaturas se deberán presentar mediante escrito dirigido al Presidente de la Mesa Electoral.

El calendario previsto será:

- 4 de septiembre de 2017, fecha tope presentación de candidaturas por escrito al Presidente de la Mesa Electoral.

Código Seguro de verificación:0dM5g10gtSYnnOrxc1FLWQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ ANTONIO GALLARDO CORREA	FECHA	11/09/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es 0dM5g10gtSYnnOrxc1FLWQ==	PÁGINA	1/2



0dM5g10gtSYnnOrxc1FLWQ==



- 5 de septiembre, publicación listas provisionales
- 6 de septiembre, presentación de reclamaciones
- 7 de septiembre, publicación listas definitivas.
- Junta de facultad para la elección deberá ser convocada entre el 8 y el 14 de septiembre.

Siendo las 10:20 horas del 28 de julio del 2017, agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levantó la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia.

Extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, doy fe.

VºBº
EL DECANO

EL SECRETARIO

Fdo.: Antonio Gallardo Correa

Fdo.: Enrique Ramos Gómez

Código Seguro de verificación:0dM5g10gtSYnnOrxc1FLWQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ	FECHA	11/09/2017
	ANTONIO GALLARDO CORREA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	0dM5g10gtSYnnOrxc1FLWQ==	PÁGINA 2/2


0dM5g10gtSYnnOrxc1FLWQ==